



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ROMACMEDICAL S.A..

La compañía ROMACMEDICAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 07/Noviembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.Q.IJ.005067 de 17/Diciembre/2007.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) BRINDAR ATENCION DE SALUD INTEGRAL ESPECIALIZADA DENTRO Y FUERA DEL PAIS PARA PREVENIR, CURAR, INVESTIGAR, DISEÑAR, EDUCAR, PROMOVER, CAPACITAR, EN TODO LO RELACIONADO CON LA MEDICINA....

Quito, 17/Diciembre/2007.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda.
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
DE COMPAÑÍAS

ACS/2008

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA SALGUERO S.A..

La compañía LOGISTICA SALGUERO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17/Septiembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.Q.IJ.004249 de 23/Octubre/2007.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DE TODA CLASE DE MERCADERÍAS, MATERIAL PÉTREO, PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y OTROS PRODUCTOS EN VEHÍCULOS DE GRAN CAPACIDAD, TALES COMO VOLQUETES, CAMIONES, TRACTOCAMIONES, TANQUEROS Y OTROS VEHÍCULOS SIMILARES, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS....

Quito, 23/Octubre/2007.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
DE COMPAÑÍAS

ACS/2008

Propiedad del Cantón Quito, 7
Primera Copia de la Escritura de Hipoteca que también se dispone se agregue a los autos, se ordena el embargo de la casa. NUMERO CINCO PB, con una alcuota de 0.2917. PA. ALCUOTA 0.2690; acceso y jardín, alcuota 0.0069, patio de servicio, alcuota 0.0413, jardín posterior, alcuota 0.0290, alcuota total 0.6379; que forman parte del Conjunto Residencial Santa Mariana Uno, situado en la Parroquia Calderón del Cantón Quito, Provincia de Pichincha Para el efecto, cuéntese con uno de los señores Alguacil y Depositario de la Función Judicial. Notifíquese mediante atento oficio al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Quito, a fin de que tome nota en el libro respectivo de lo dispuesto en este auto.- Agréguese al proceso los documentos adjuntos, mismos que previo fotocopias certificadas, razón y recibo en autos desglosese y entréguese al Lcdo. Diego Gaveta Mogollón la documentación, cuyo desglose solicita. Téngase en cuenta el domicilio señalado y la designación de su abogado defensor. NOTIFÍQUESE.- F. DR. CARLOS FERNÁNDEZ IDROVO.- JUEZ DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 07 de Noviembre del 2007, les 11h46.- Agréguese a la causa el escrito presentado. Una vez que el actor ha dado cumplimiento en providencia anterior, esto es ha rendido el juramento de Ley, de conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese al señor Byron Kléber Ruiz Villacres, por medio de la prensa en un diario de mayor circulación de esta ciudad de Quito, para el efecto por Secretaría contársese el extracto pertinente. NOTIFÍQUESE.- F. DR. CARLOS FERNÁNDEZ IDROVO. JUEZ DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Lo que llevo a su conocimiento para los fines de Ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para sus posteriores notificaciones. Quito, 21 de Noviembre del 2007. Certifico.
Lcdo. Fernando Naranjo Factos
SECRETARIO
Hay firma y sello

tura pública
3. Clasificación de la zona
3.1. Urbana
4. Redes de infraestructura
4.1. Agua potable: si
4.2. Energía eléctrica: si
4.3. Red telefónica: si
4.4. Alcantarillado: si
4.5. Calles: si, adoquinada
4.6. Aceras: si
4.7. Bordillos: si
4.8. Alumbrado Público: si
5. Linderos del inmueble
Según escrituras:
5.1. Norte: 31.00 m con lote No. 4
5.2. Sur: 31.00 m con espacios verdes
5.3. Este: 12.00 m con calle 2
5.4. Oeste: 12.00 m con lote No. 6
6. Superficie del terreno
6.1. 372.00 m², de forma rectangular y topografía plana
7. Características del inmueble.
7.1. Edificación:
a) Casa principal:
Dos plantas en hormigón armado.
Planta baja tiene una antigüedad de 6 años aproximadamente y se encuentra habitada, escaleras externas
La planta alta, en columnas y losa de hormigón armado.
b) Vivienda nueva
Construcción nueva paralizada
Construcción en una planta y garage cubierto.
c) Áreas de circulación exterior
c) Cerramiento
8. Descripción y especificaciones técnicas
a) Casa Principal
Planta Baja:
Esta planta tiene un área de construcción de 116.27 m², misma que se encuentra habitada.
Características constructivas:
- Pisos y columnas de hormigón armado
- Losa de entrepiso en hormigón armado
- Altura de entrepiso 2.43 m
- Mampostería en ladrillo enlucido interior chafeado y exterior liso
- Pintura: interior en esmalte y exterior en caucho.
- Ventanería en madera con pintura esmalte y vidrio de 3mm color bronce, con protección metálica.
- 2 puertas de acceso principal en hierro y vidrio catebral
- Iluminación con foco y boquilla
- Tomacorrientes dobles en esta-

00013